CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 11:54:27
Recibo No. AB25134064
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25134064F4D2D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: US BIOSOLUTIONS COLOMBIA S A S
Nit: 830116015 0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01247025
Fecha de matrícula: 17 de febrero de 2003
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 66C No 42 55
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@usbiocolombia.com
Teléfono comercial 1: 2214749
Teléfono comercial 2: 3243678
Teléfono comercial 3: 2214753

Dirección para notificación judicial: Cra 66C No 42 55
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@usbiocolombia.com
Teléfono para notificación 1: 2214749
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 11:54:27
Recibo No. AB25134064
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25134064F4D2D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000440 del 7 de febrero de 2003 de Notaría 42 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2003, con el No. 00866789 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada US BIOSOLUTIONS COLOMBIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 25 del 31 de octubre de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2011, con el No. 01529982 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de US BIOSOLUTIONS COLOMBIA LTDA a US BIOSOLUTIONS COLOMBIA S A S.

Por Acta No. 25 de Junta de Socios del 31 de octubre de 2011, inscrita el 23 de noviembre de 2011 bajo el número 01529982 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: US BIOSOLUTIONS COLOMBIA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal: La representación, mercadeo, fabricación, reparación, transformación, revisión, comercio, importación, exportación, montaje, instalaciones y mantenimientos de aparatos, maquinaria, equipos, accesorios, insumos, materiales y materias primas para la industria, la investigación científica, la enseñanza y la salud. La representación, agencia y distribución de productos nacionales y extranjeros. En desarrollo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 11:54:27
Recibo No. AB25134064
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25134064F4D2D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

su objeto lo sociedad también podrá ejercer las siguientes funciones y actividades: A). Adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, ya sean rurales o urbanos, e inclusive intangibles o incorporales .B).Enajenar, gravar, transformar y administraren general todos los bienes sociales y sus frutos y productos. C).Contratar en el país o en el extranjero los servicios de toda clase de personas naturales o jurídicas. D). Contratar préstamos, recibir y dar dinero en mutuo, celebrar todas los operaciones de crédito que reclame o requiera para el buen desarrollo del objeto y negocios sociales, ya sean nacionales o extrajeras las operaciones, actos o contratos que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento y desarrollo del objeto y para la administración, custodia, guarda y conservación de los bienes sociales cualquiera que sea lo naturaleza de estos. E). Intervenir como socio o accionista en otras compañías o sociedades pudiendo fusionar con ella o aportando a las mismos sus bienes o adquiriendo cuotas, partes sociales o acciones de la misma, cualquiera que sea la clase o naturaleza de tales compañías y cualquiera que sea el objeto social de las mismos. F). Celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos lícitos que sean necesarios para el buen logro del objeto social y fines sociales, o sea la ejecución de todos aquellos otros actos conexos o complementarios del mismo objeto social. G).Adquirir a cualquier título patentes, marcas, dibujos, textos, documentos y programas que faciliten el cumplimiento del objeto social H.) Constituir otras compañías, convenir alianzas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de colaboración empresarial que el representante legal estime conveniente para el mejor desarrollo de las actividades sociales. I) Abrir y mantener fondos comunes, ordinarios o especiales, cuentas de ahorro y cuentas bancarias, girar, hacer girar, endosar, aceptar, protestar, garantizar y negociar cuales quiera clase de títulos valores o instrumentos negociables, todo en desarrollo de su objeto social. J).Construir y hacer construir los edificios que sean necesarios para el desarrollo de su objeto social. K) Actuar como gestor de negocios de terceras personas nocionales o extranjeros y en general, llevar a cabo y ejecutar todos los actos y contratos que requiera para su normal funcionamiento y en desarrollo de su objeto social. I) La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionados con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, todo en desarrollo de su objeto social.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 11:54:27
Recibo No. AB25134064
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25134064F4D2D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

M) así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Parágrafo: la sociedad no podrá otorgar ovales para respaldar deudas de terceros, salvo que guarde relación de causalidad con el desarrollo de cualquiera de sus actividades principales, medie contraprestación cambiaria y sea aprobada por la asamblea de accionistas con el vota favorable de al menos dos de sus miembros principales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $500.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $220.000.000,00
No. de acciones	: 4.400,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $220.000.000,00
No. de acciones	: 4.400,00
Valor nominal	: $50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un gerente con un subgerente que será el suplente del gerente y quien lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales o absolutas, única y exclusivamente para representar a la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial las siguientes:1) Representar a la sociedad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 11:54:27
Recibo No. AB25134064
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25134064F4D2D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional,2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos;3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad, 4) Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrita sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias, y un proyecta de distribución de utilidades obtenidas;5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad;6) Tomar todas las medidas que reclamo la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad, e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía;7) Convocar a la asamblea general a reuniones ordinarias y/o extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del casa cuando lo ordenen los estatutos o el revisor fiscal de la sociedad;8) La apertura, cierre o modificación de cualquier cuenta corriente bancaria o de ahorros a nombre de la sociedad, así como la tramitación y adquisición de cualquier crédito a nombre de la sociedad.9) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea de accionistas y en particular, solicitar autorizaciones para las negocios que deben aprobar previamente según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto; y 10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todas los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la saciedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 25 del 31 de octubre de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2011 con el No. 01529982 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Adelaida Vargas Jara	C.C. No. 35496134

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 11:54:27
Recibo No. AB25134064
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25134064F4D2D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Dora Jeanneth Ruiz Vargas	C.C. No. 52434581

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 49 del 24 de abril de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2019 con el No. 02462681 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS SAS	N.I.T. No. 900354279 1

Por Documento Privado No. sin n del 26 de mayo de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de mayo de 2025 con el No. 03261689 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Lorena Gonzalez Tovar	C.C. No. 1032414236 T.P. No. 209227-T

Por Documento Privado No. SINNUM del 15 de agosto de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2019 con el No. 02505273 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Ana Lucia Rodriguez Castellanos	C.C. No. 51666633 T.P. No. 175091-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 11:54:27
Recibo No. AB25134064
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25134064F4D2D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0005362 del 19 de octubre de 2004 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00959607 del 28 de octubre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0005944 del 18 de noviembre de 2004 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00963540 del 23 de noviembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0001413 del 30 de abril de 2008 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	01213979 del 15 de mayo de 2008 del Libro IX
Acta No. 25 del 31 de octubre de 2011 de la Junta de Socios	01529982 del 23 de noviembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 28 del 10 de abril de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01739886 del 17 de junio de 2013 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4799
Actividad secundaria Código CIIU: 3312
Otras actividades Código CIIU: 4329, 7490

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 11:54:27
Recibo No. AB25134064
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25134064F4D2D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 5.201.987.733
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4799

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 30 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de julio de 2025 Hora: 11:54:27
Recibo No. AB25134064
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25134064F4D2D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

